



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1048/1999

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial para solicitar que, a través del área que corresponda, evalúe la colocación de la cartelería "calle sin salida" en la calle Cabo San Pío (altura al 300), entre Enriqueta Gastelumendi y Herminia Vera, en el barrio Valle de Andorra.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 09 /2025.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025.-

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia